



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Escriba aquí

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



PLAN ESTRATÉGICO | 20
AERONÁUTICO | 30

INFORME DE RESULTADOS AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es una política pública establecida mediante el documento CONPES 3654 “POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA RAMA EJECUTIVA A LOS CIUDADANOS” el cual indica que este proceso “...es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado. En términos políticos y de la estructura del Estado, la rendición de cuentas es el conjunto de estructuras (conjunto de normas jurídicas y de instituciones responsables de informar, explicar y enfrentar premios o sanciones por sus actos), prácticas (acciones concretas adelantadas por las instituciones, los servidores públicos, la sociedad civil y la ciudadanía en general) y resultados (productos y consecuencias generados a partir de las prácticas) mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos (SCHEDLE 2004; Grant Y KEOHANE 2005)2”.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo de participación que tiene como propósito generar confianza y credibilidad entre las entidades públicas y la ciudadanía. Es un espacio que garantiza el control social a la administración pública y ofrece herramientas para fortalecer la ejecución de proyectos y planes institucionales.

Así mismo, de conformidad con los artículo 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, sobre “Democratización y Control Social a la gestión pública”, en el cual se contemplan las Audiencias Públicas como una de las “acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y Evaluación de la gestión pública”, la Aerocivil realizó su rendición de cuentas a la ciudadanía el 5 de diciembre de 2019, en la cual se presentaron los resultados asociados a la gestión.

MISIÓN

Trabajamos por el crecimiento ordenado de la aviación civil, la utilización segura del espacio aéreo colombiano, la infraestructura ambientalmente sostenible, la conexión de las regiones entre sí y con el mundo impulsando la conectividad y la industria aérea y la formación de un talento humano de excelencia para el sector.

VISIÓN

Al 2030 movilizar 100 millones de pasajeros y duplicar el transporte de carga partiendo del 2018, en un entorno institucional claro, competitivo, conectado, seguro y sostenible, soportado en una infraestructura renovada, una industria robustecida y un talento humano de excelencia.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Dentro del proceso estratégico se fijaron ocho (8) objetivos institucionales, alrededor de los cuales se establecieron las líneas de acción para la entidad en el presente cuatrienio.

Institucionalidad

Consolidar los roles de autoridad de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo contribuyendo a la Aviación Civil Colombiana.

Conectividad

Construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora.

Competitividad

Desarrollo de Políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia,

Infraestructura y sostenibilidad Ambiental

Lograr que la Infraestructura y los servicios aeroportuarios, de navegación aérea, y la intermodalidad cuenten con capacidad y eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

Industria aeronáutica y cadena de suministro

Potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (UAS- RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.

Desarrollo del Talento Humano en el sector.

Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

Seguridad Operacional y de la Aviación Civil

Posicionar al país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (SAFETY), seguridad de la aviación civil (SECURITY) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector.

La Transformación Institucional a la Modernidad

Fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.



1. OBJETIVO GENERAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la Aeronáutica Civil durante la vigencia 2019, creando espacios de diálogo que nos permitan dar cumplimiento a la obligación legal de rendir cuentas.

2. PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

2.1 PLAN DE TRABAJO

Con el fin de desarrollar de manera óptima la estrategia de Rendición de Cuentas, se delegó un equipo de trabajo interdisciplinario, el cual estructuró el plan de trabajo con actividades que dependían del antes, durante y después de la audiencia. A continuación, se relaciona el plan de trabajo:

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OK	FECHA	OBSERVACIONES
ANTES				
Definición equipo de trabajo: Dirección General, Oficina Control Interno, Grupo Atención al Ciudadano, CEA, Grupo Comunicación y Prensa, Informática y Oficina Asesora de Planeación.	Oficina Asesora de Planeación.	✓	08/10/2019	Oficios Nos. 1010. 2019032639 del 11.10.2019.
Revisión lista de chequeo	Equipo Rendición de Cuentas	✓	08/10/2019	Actas Nos. 01,02, 03,04,05 y 06.
Comunicación a la OCI	Oficina Asesora de Planeación.	✓	10/10/2019	Oficios Nos.1010.2019032546 Del 10.10.2019-Oficio No.1010. 2019.036601 del 12.11.2019.
Aprobación del Reglamento de la Audiencia Pública	G Organización y Calidad Aeronáutica Oficina Asesora de Planeación	✓	11/10/2019	Acta No.03 del 18.10.2019
Definición logística RC	Grupo Comunicación y Prensa	✓	11/10/2019	Actas de Reunión
➤ Distribución de los espacios auditorio	OAP y Grupo Comunicación y Prensa.	✓		
➤ Instalación del streaming	Oficina Asesora de Planeación	✓		
➤ Redes sociales (seguimiento a las preguntas y repuestas)	Grupo Comunicación y Prensa	✓		
➤ Entregar listado de participantes	CEA	✓		
➤ Encuesta de participación virtual	Dirección de Informática	✓		
➤ Encuesta de participación presencial	CEA	✓		



ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OK	FECHA	OBSERVACIONES
Base de datos de contactos	Grupo Atención al Ciudadano.	✓	22/10/2019	
Propuesta temas encuesta Rendición de Cuentas.	Equipo Rendición de Cuentas	✓	15/10/2019	
Realizar diseño de la plantilla de la presentación - temas de la función pública	Grupo de Comunicación y Prensa	✓	15/10/2019	
Plantilla para informe consolidado de cada área. Temas de la Función pública	Grupo de Comunicación y Prensa	✓	21/10/2019	
Estrategia de comunicación y diseño de piezas gráficas para convocar y socializar a la ciudadanía la RC	Grupo de Comunicación y Prensa	✓	21/10/2019	
Efectuar análisis de las PQRS recibidas y resultados	Grupo Atención al Ciudadano	✓	24/10/2019	
Solicitar a las áreas información para la RC: Temas de la Función pública - Logros Plan Estratégico 2030	Oficina Asesora de Planeación	✓	05/11/2019	Oficio No.1010.2019036614 del 11. Del 12.11.2019
Solicitar a las áreas información para la RC: Temas de la encuesta. PQRS	Oficina Asesora de Planeación	✓	05/11/2019	
Definición libreto presentación del Director General	Grupo de Comunicación y Prensa	✓	05/11/2019	
Socialización encuesta a los funcionarios y a la ciudadanía	Grupo de Comunicación y Prensa	✓	05/11/2019	
Encuestas - temas específicos sobre lo que la ciudadanía le gustaría conocer sobre la gestión que realiza la Entidad.	Grupo Atención al Ciudadano - Líder Grupo Comunicación y Prensa y Oficina Asesora de Planeación.	✓	05/11/2019	
Consolidación de la información remitida por cada área.	Oficina Asesora de Planeación	✓	07/11/2019	
Cierre publicación Encuestas de participación página WEB.	Dirección de Informática	✓	28/11/2019	
Tabulación Encuestas recibidas página WEB	Dirección de Informática	✓	02/12/2019	
Tabulación Encuestas físicas gestionadas por el Grupo Atención al Usuario.	Oficina Asesora de Planeación,	✓	03/12/2019	



ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OK	FECHA	OBSERVACIONES
Convocatoria	Grupo Comunicación y Prensa Grupo Atención al Ciudadano	✓	07/11/2019	
Definición de incentivos	No se definió	✓	13/11/2019	
Listado de los que confirmaron Tabulación asistencia	Grupo Atención al Ciudadano	✓	20/11/2019	
Elaborar libreto	Grupo de Comunicación y Prensa	✓	20/11/2019	
Socialización libreto en Comité Directivo.	Grupo de Comunicación y Prensa	✓	20/11/2019	
Reunión de verificación de todos los temas	Dirección General- Directivos.	✓	20/11/2019	
Publicación de la presentación de RC - temas de la Función pública en la página WEB.	Oficina Asesora de Planeación – Dirección de Informática.	✓	29/11/2019	
Publicación Informe Rendición de Cuentas 2019.	Oficina Asesora de Planeación – Dirección de Informática.	✓	03/12/2019	
DURANTE				
Registro de Asistentes	Grupo Atención al Ciudadano Centro de Estudios Aeronáuticos Oficina Asesora de Planeación.	✓	05/12/2019	Realizado por el Centro de Estudios Aeronáuticos
Entrega Formato de preguntas	Oficina Asesora de Planeación	✓		
Entrega Encuesta evaluación de la Rendición de Cuentas.	Grupo Atención al Ciudadano. Centro de Estudios Aeronáuticos Grupo de Comunicación y Prensa Oficina Asesora de Planeación	✓		
Desarrollo del Libreto y protocolos estipulados para la Audiencia.	Grupo de Comunicación y Prensa.	✓		
CHATS y Redes Sociales	Grupo de Comunicación y Prensa	✓		
Transmisión por Streaming	Oficina Asesora de Planeación.	✓		



ACTIVIDADES	RESPONSABLE	OK	FECHA	OBSERVACIONES
DESPUÉS				
Publicación de la presentación y video del desarrollo de la Audiencia Rendición de Cuentas.	Dirección de Informática.	✓	06/12/2019	
Tabulación Encuestas de Evaluación Audiencia Rendición de Cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	✓	06/12/2019	
Informe Resultado Audiencia de la Rendición de Cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	✓	19/12/2019	
publicación Informe Resultados Audiencia Rendición de Cuentas.	Oficina Asesora de Planeación – Dirección de Informática.		20/12/2019	
Informe Evaluación Audiencia Rendición de Cuentas.	Oficina de Control Interno		20/12/2019	

Para realizar seguimiento al cronograma de actividades, se realizaron reuniones periódicas con el equipo delegado para organizar la Audiencia de Rendición de Cuentas 2019, las actas se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <H:\1010-Planeacion\2019\001.21 RENDICIÓN DE CUENTAS 2019\RENDICIÓN DE CTAS 2019>. En las reuniones se establecieron tareas con los respectivos responsables, que condujeran a la ejecución de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Entidad de forma satisfactoria.

2.2. Convocatoria

Para invitar a la ciudadanía en general, a la Audiencia de Rendición de Cuentas 2019, el Grupo de Comunicación y Prensa diseño el siguiente modelo de invitación:

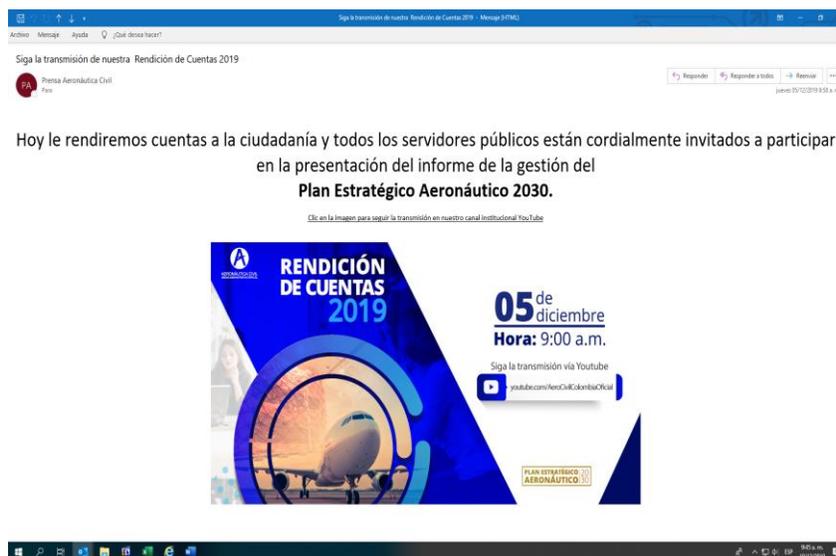


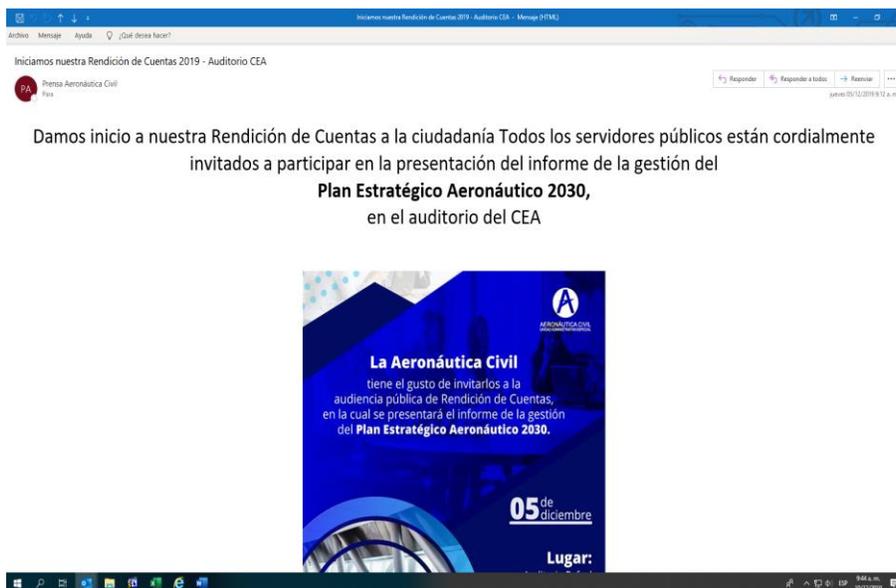
La convocatoria a la ciudadanía se realizó de la siguiente manera:

- Correo: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co se remitió a empresas aéreas, personal aeronáutico y comunidad aledaña indicando que la Aeronáutica Civil, realizaría su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el próximo 5 de diciembre de 2019, y que para participar se solicitó el favor de registrarse en el correo: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co



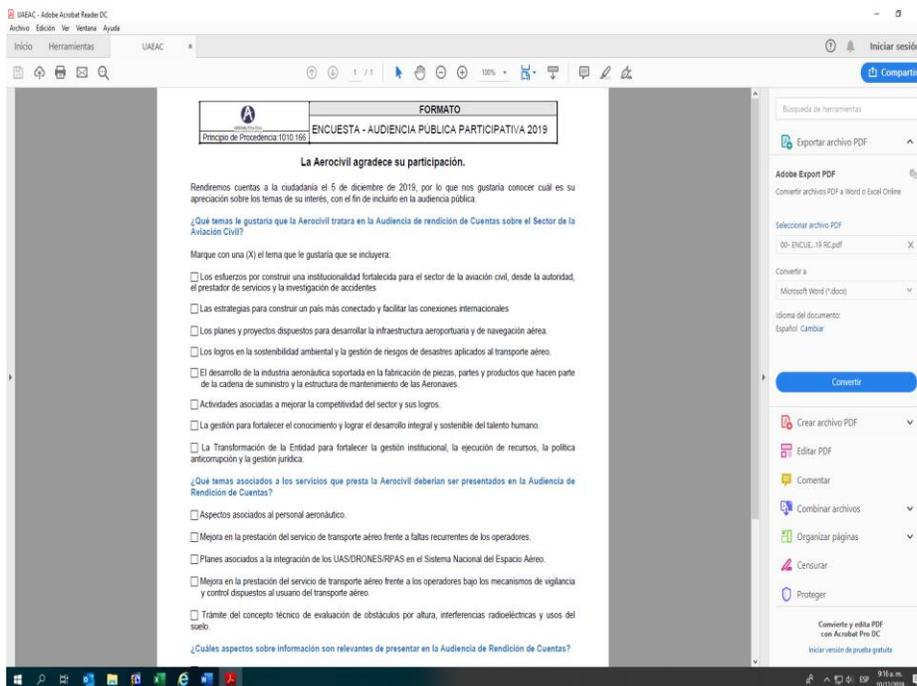
- Correo: del Grupo de Comunicación y Prensa a los servidores públicos de la Aerocivil, enviado los días 2, 3, 4 y 5 del mes de diciembre de 2019.
- Redes sociales Twitter y Facebook: se remitió a la ciudadanía en general.
- Página web: <http://www.aerocivil.gov.co>





2.3. Encuesta Audiencia Pública Participativa 2019

Con el objetivo de abrir espacios de participación a la ciudadanía en general de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2019, la Aeronáutica Civil publicó en la Página WEB, la encuesta participativa 2019, los resultados permitieron al equipo de rendición de cuentas, definir los temas más relevantes e interesantes para la ciudadanía.



Desde el 13 de noviembre y hasta el 28 de noviembre de 2019, se publicó en la página WEB de la Aeronáutica Civil el banner para el diligenciamiento de la Encuesta.



El Grupo de Atención al Usuario diligenció directamente con las partes interesadas de la Entidad, la encuesta en mención.

ENCUESTAS REALIZADAS

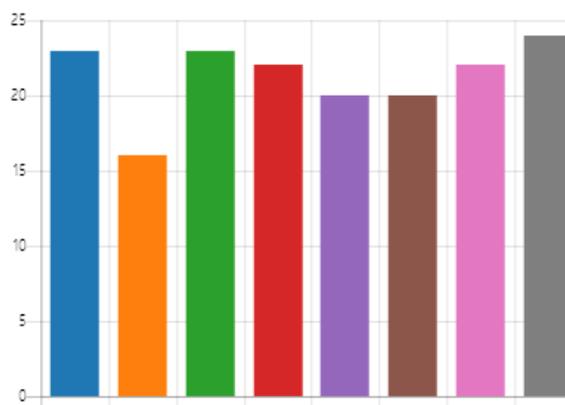
TIPO DE ENCUESTA	No. DE ENCUESTAS	PORCENTAJE
WEB	62	42%
PRESENCIAL	84	58%
TOTAL	146	100%

RESULTADOS TABULACIÓN ENCUESTAS PÁGINA WEB: No. 62

1. ¿Qué temas le gustaría que la Aerocivil tratara en la Audiencia de rendición de Cuentas sobre el Sector de la Aviación Civil? Marque con una (X) el tema que le gustaría que se incluyera:

[Más detalles](#)

- Los esfuerzos por construir un... 23
- Las estrategias para construir ... 16
- Los planes y proyectos dispue... 23
- Los logros en la sostenibilidad... 22
- El desarrollo de la industria ae... 20
- Actividades asociadas a mejor... 20
- La gestión para fortalecer el c... 22
- La Transformación de la Entid... 24



2. ¿Qué temas asociados a los servicios que presta la Aerocivil deberían ser presentados en la Audiencia de Rendición de Cuentas?

[Más detalles](#)

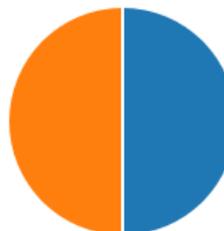
- Aspectos asociados al person... 11
- Mejora en la prestación del se... 10
- Planes asociados a la integri... 13
- Mejora en la prestación del se... 18
- Trámite del concepto técnico ... 6



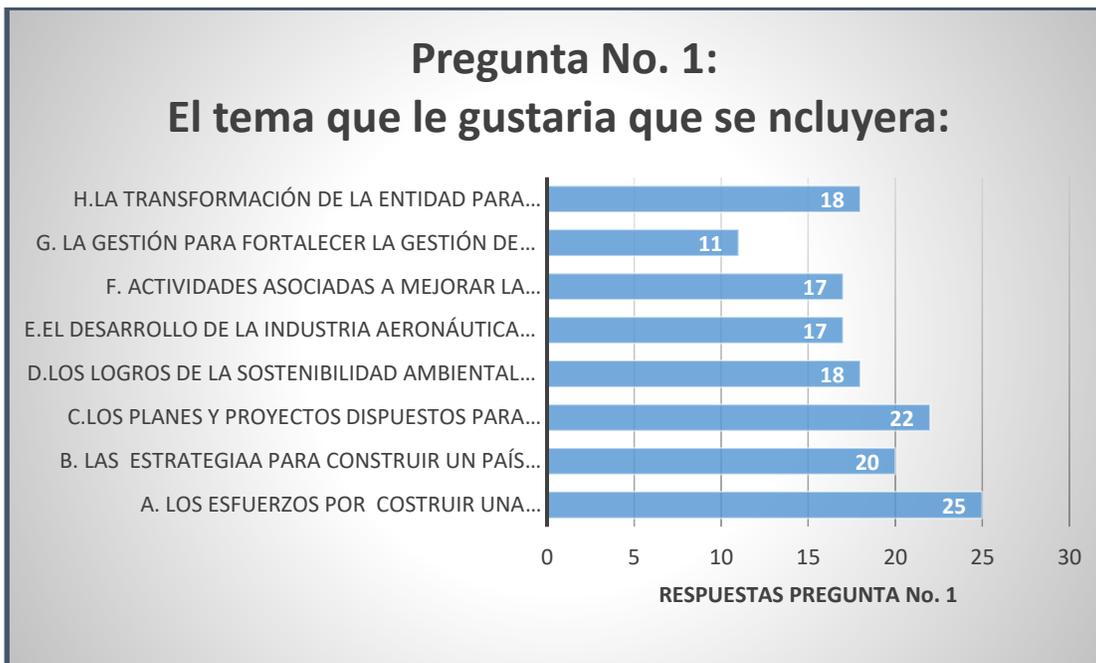
3. ¿Cuáles aspectos sobre información son relevantes de presentar en la Audiencia de Rendición de Cuentas?

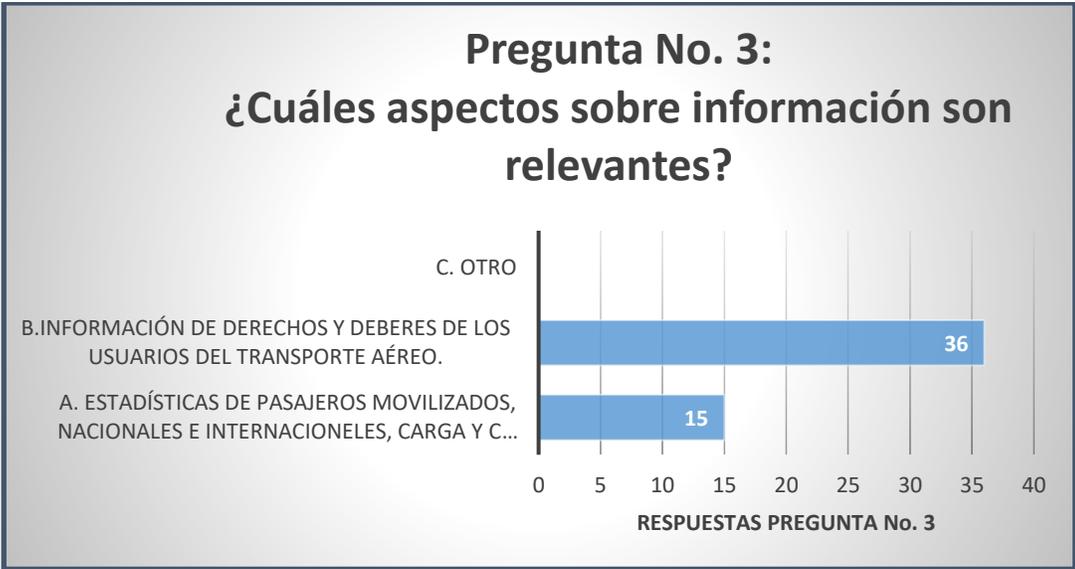
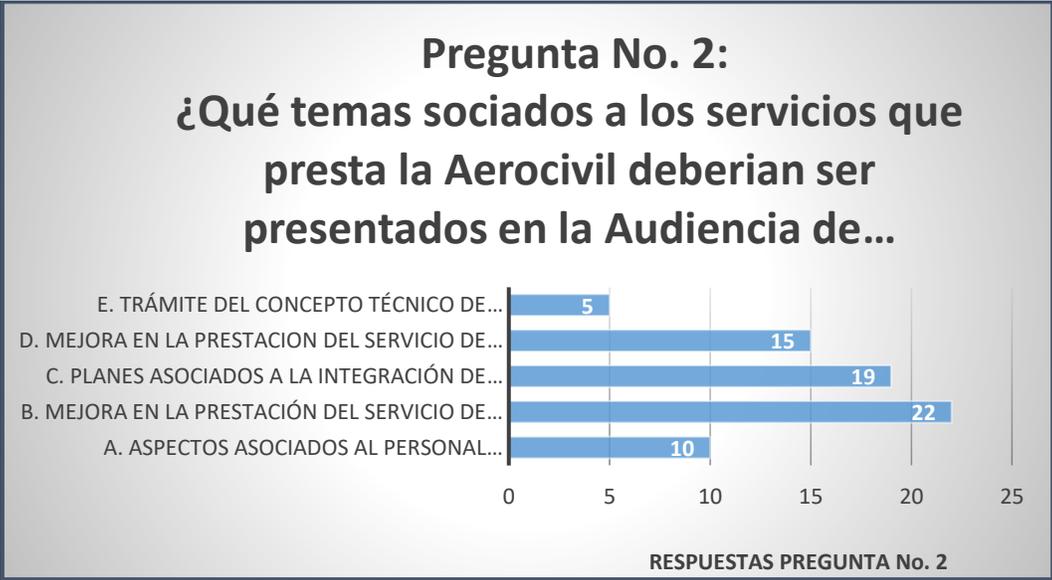
[Más detalles](#)

- Estadísticas de pasajeros movi... 28
- Información de derechos y de... 28

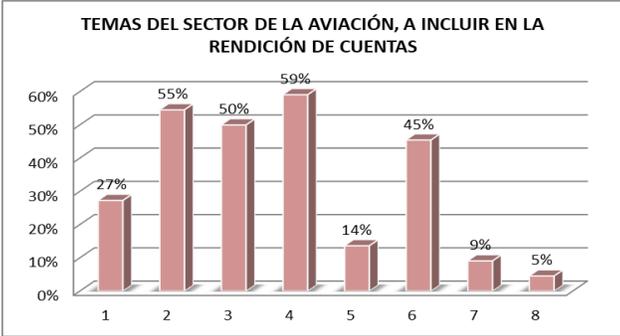


RESULTADOS TABULACIÓN ENCUESTAS ATENCIÓN AL USUARIO: No. 40

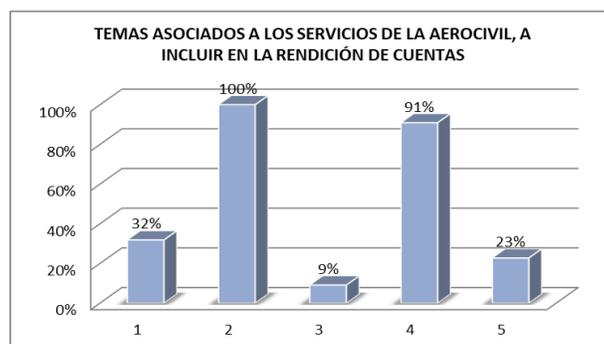




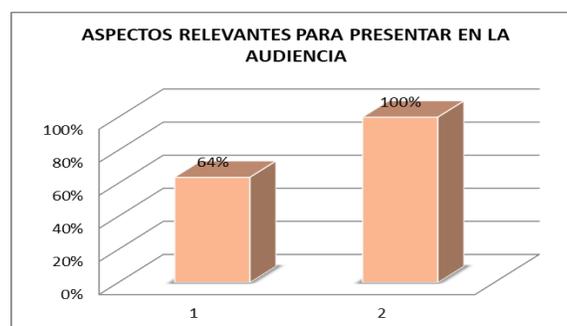
RESULTADOS TABULACIÓN ENCUESTAS DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER: No. 44



No.	TEMAS	PORCENTAJE
1	Esfuerzos por construir una institucionalidad fortalecida por el sector de la aviación civil.	27%
2	Estrategias para construir un país más conectado y facilitar conexiones internacionales.	55%
3	Planes y proyectos dispuestos para desarrollar la infraestructura aeroportuaria.	50%
4	Logros en Sostenibilidad Ambiental y Gestión de Riesgos	59%
5	Desarrollo de la Industria Aeronáutica soportada en la fabricación de piezas, partes y productos.	14%
6	Actividades asociadas a mejorar la competitividad del sector y sus logros.	45%
7	Gestión para fortalecer el conocimiento y lograr el desarrollo integral y sostenible del Talento Humano.	9%
8	Transformación de la Entidad para fortalecer la gestión institucional, la ejecución de recursos y demás.	5%



No.	TEMA	PORCENTAJE
1	Aspectos asociados al Personal Aeronáutico	32%
2	Mejora en la prestación del servicio de transporte aéreo frente a las fallas recurrentes de operadores.	100%
3	Planes asociados a la integración de las UAS/DRONES/RPAS en el sistema nacional del espacio aéreo.	9%
4	Mejora en la prestación del servicio de transporte aéreo frente a los operadores.	91%
5	Trámite del concepto técnico de evaluación de obstáculos por altura, interferencia radio eléctrica	23%



No.	TEMA	PORCENTAJE
1	Estadísticas de pasajeros movilizados nacionales e internacionales.	64 %
2	Información de derechos y deberes de los usuarios de transporte aéreo.	100 %



2.4. PRESENTACIÓN TEMAS AUDIENCIA

Para la preparación de la información de la gestión a socializar en la audiencia de rendición de cuentas, se consolidó con las áreas responsables de acuerdo con los temas definidos por EL Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta presentación fue consolidada y publicada en la página web de la entidad, desde el 29 de noviembre de 2019, en el siguiente enlace: <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas>, para que los ciudadanos tuvieran la posibilidad de conocerlo y consultarlo.

Este informe tuvo en cuenta los tópicos: Avances y resultados de la vigencia 2019 para los planes, programas y proyectos, cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y los objetivos del sector como son: la Institucionalidad, Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, Conectividad y Competitividad, infraestructura y sostenibilidad ambiental, industria aeronáutica y cadena de suministro, Desarrollo del Talento Humano del Sector y la Transformación Institucional a la Modernidad..

Además, contiene temas relacionados con las peticiones de la comunidad, la información al alcance del usuario, avances y cifras de la gestión, aportes a la igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

Así mismo, con el fin de realizar la jornada de diálogo de manera organizada, clara, amena y cordial, se consolidó una presentación con los logros más importantes del 2019, que fue socializada por los directivos durante la audiencia. Esta presentación esta igualmente publicada en el siguiente enlace <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas>.

3. AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

3.1. LUGAR DE REALIZACIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. el día 5 de diciembre de 2019 en el auditorio Rafael Valdés Tavera del Centro de Estudios Aeronáuticos - CEA, ubicado en el primer piso del edificio CEA, Av. el Dorado No 103-15, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 12:00 pm.

Es importante precisar que, la jornada de diálogo se realizó de acuerdo con la fecha y el horario convenido.

3.2. LOGISTICA

Para la realización del espacio de participación con la ciudadanía, se contó con el auditorio del Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA, el cual estuvo organizado con disposición de sillas, sonido, televisores en los cuales se proyectó la presentación a los asistentes, transmisión streaming y vías de acceso adecuadas.



Con el fin de contar con las evidencias de los participantes de la audiencia, se realizó el registro de participantes y/o invitados, y se les entregó formato para preguntas o sugerencias y la encuesta de evaluación, con el fin de conocer la percepción sobre el evento realizado.

Se asignaron personas de apoyo para orientar a los asistentes y hacer entrega de los materiales, y se ubicó en el acceso al auditorio un lugar y personal para canalizar los formatos entregados.

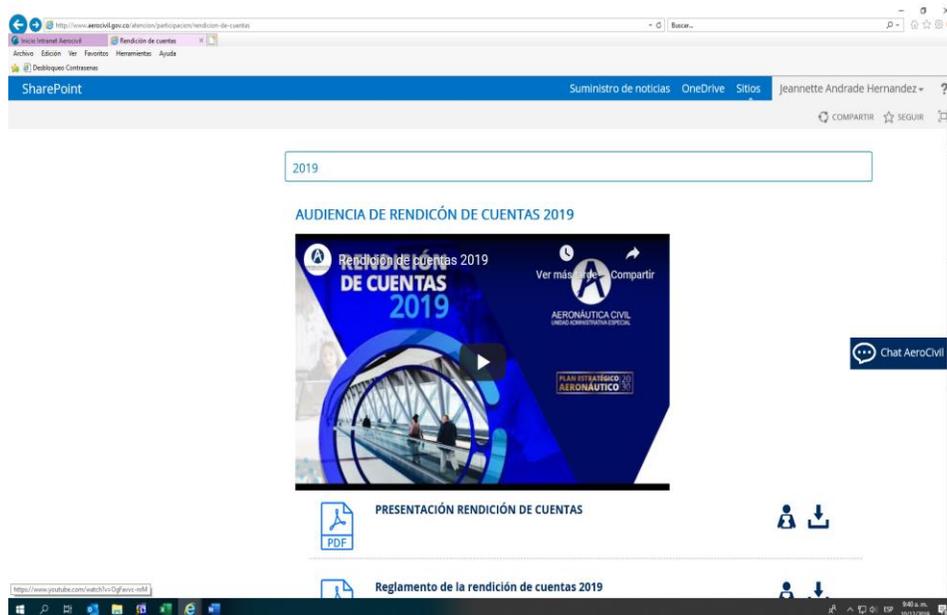
Durante el desarrollo de la audiencia, se contó con una estación de café.

3.3. TRANSMISIÓN

Con el fin de contar con una cobertura de la rendición de cuentas a nivel nacional y lograr una mayor participación de la ciudadanía en el evento, se transmitió a través del canal AEROCIVIL COL de la red social YouTube. Durante la transmisión en vivo, se observó un récord de 33 espectadores a la vez. Igualmente, con fecha de 16 de diciembre de 2019, se han obtenido 104 visualizaciones. Durante la audiencia a través de Twitter se lograron 1.140 interacciones con 41 respuestas.

Al momento de instalar la jornada de diálogo, se presentó la agenda a desarrollar y se contó con moderador para el direccionamiento de la audiencia.

El video de la transmisión se puede visualizar a través del siguiente enlace: <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas>.



Así mismo, a través de esta red social, se utilizó el LIVE chat de YouTube para interactuar con los ciudadanos, los cuales remitieron las inquietudes y comentarios sobre la gestión socializada en la audiencia.



Daniel Ospina ESAP Buen Día, solicito amablemente tener en cuenta la siguiente pregunta en el desarrollo de la rendición. Segun la rendición de cuentas 2018 formularon el proyecto "Apoyo a las entidades territoriales

Daniel Ospina ESAP el proyecto "Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel Nacional"

Daniel Ospina ESAP Pregunta: En caso de que se esté ejecutando este proyecto como ha sido el impacto en la población objetivo?

AeroCivilColombia Buen día, gracias por su pregunta, efectivamente, como parte de la política pública del Gobierno Nacional está avanzan en los Aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales. 1

AeroCivilColombia Para ello se incluyó en la Ley del Plan Nacional de Desarrollo el artículo 103 que permite facilitar esas inversiones, pronto estará listo el decreto que reglamenta dicha actividad. 2

IGNACIA TAMARA OMAÑA Buenos días una pregunta: La prestación del Servicio de Meteorología Aeronáutica se presta en 27 aeropuertos desde el IDEAM con Talento Humano competente.

IGNACIA TAMARA OMAÑA En 19 aeropuertos lo presta la Aerocivil Cual es la estrategia para cumplir con la recomendación de la OACI sobre un solo prestador del servicio

IGNACIA TAMARA OMAÑA En 19 aeropuertos lo presta la Aerocivil Cual es la estrategia para cumplir con la recomendación de la OACI sobre un solo prestador del servicio?

Giovanna L. Que va a pasar con la aviación no regular, ya que no tenemos seguros para seguir operando?

Martin David Peñaloza Peñaloza Beltran Bueno el monólogo y como engañan al usuario de transporte aéreo

CAP MARTINEZ Coronel Pennet como tienes hermanos trabajando en la Aerocivil? sin cumplir el lleno de los requisitos

AeroCivilColombia Buen día, gracias por la pregunta, la operación conjunta entre el IDEAM y AEROCIVIL, bajo convenio de cooperación, presta un servicio eficiente reconocido en las auditorias de la OACI.

CAP MARTINEZ El requisito dice que debe tener 4000 horas y solamente tiene las de la escuela

Martin David Peñaloza Peñaloza Beltran cómo hablan de seguridad cuándo la Infraestructura Aeronáutica está abandonada y no hay el personal suficiente para brindar una operación segura

IGNACIA TAMARA OMAÑA Muchas gracias por la respuesta La pregunta es Cual es la estrategia de la Aerocivil para que en Colombia haya un solo prestador del servicio de Meteorología Aeronáutica

IGNACIA TAMARA OMAÑA en los 46 aeropuertos controlados del país y cumplir con la recomendación OACI que hoy no se cumple en Colombia? Hoy 27 presta el servicio el IDEAM y 19 AEROCIVIL

IGNACIA TAMARA OMAÑA El IDEAM es un prestador de servicio por convenio en 27 aeropuertos del país y no es invitado a las reuniones que mencionó el ingeniero Valencia

CAP MARTINEZ Me gustaria que me contestaran mi pregunta, para el Cr Pennet como tiene hermanos sin cumplir con los requisitos trabajando en la Aerocivil. gracias

Martin David Peñaloza Peñaloza Beltran prepararon bien el show, llevan dos años y medio para nombrar 20 Inspectores, que Eficiencia

CAP MARTINEZ Para que mas Inspectores si estan acabando con las empresas

CAP MARTINEZ Como van a calificar para contratar a los nuevos inspectores, o que estudios solicitan, es solo para Aerolineas o Aaerotaxi?

CAP MARTINEZ Los Aerotaxis en Cartagena no tienen como parquear

Martin David Peñaloza Peñaloza Beltran deberían también dejar de cobrar a los servicios de extinción de incendios, debido a que no presta este servicio de acuerdo a la categoría en todos los aeropuertos

3.4. PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA

3.4.1 Preguntas en formato físico resueltas en la Audiencia.

- ¿Cómo va el proceso de implementación del Plan 2030? ¿Qué inversiones se han realizado para esta implementación?
- ¿Cuál es la posición de la UAE Aeronáutica Civil frente a CORSIA?
- ¿Qué está haciendo la Entidad, para resolver la problemática de los Seguros de Aviación?
- ¿Porqué las nuevas normas que salen a consulta, no reflejan una posición unánime de todas las áreas involucradas de la Entidad?
- ¿Tiene previsto la Entidad, hacer un programa de chatarrización de aviones, como lo hay para el transporte público terrestre?
- ¿Porqué en el nuevo Decreto de reducción de trámites, no se estableció nada para el sector aeronáutico?
- ¿Qué planteamientos se tienen para incrementar la capacidad de mayor cantidad de aeronaves de tipo Jet en general?
- ¿No ejecutar el presupuesto 2019 traerá consecuencias de recursos para la Aerocivil en el 2020, por negligencia administrativa, usted sabe que conlleva ese error?
- ¿Qué planteamiento hay para incrementar espacios y procedimientos PBN?
- ¿La UAEAC, como se proyecta para la inspección de los explotadores de los UAS?



- ¿Qué medidas se están tomando para garantizar atención a los aliados como proveedores o entidades, con las que hay relación contractual en el área de Facturación, ya que actualmente la atención es pésima, por no decir nula? Este punto le quita credibilidad y competitividad a la Entidad.?
- ¿Qué sistemas anti-drones tienen en el Aeropuerto Eldorado?
- ¿Por qué se continúa malgastando los recursos en el proyecto Palestina, existiendo otros aeropuertos rezagados en mejoramiento de infraestructura aeronáutica y aeroportuaria?
- ¿Cuánto pago la Aeronáutica Civil en la vigencia 2019 por concepto de contratos de prestación de servicios?

Estas preguntas fueron directamente contestadas por los directivos de la entidad y su respuesta consta en la grabación del video disponible en el enlace:

<http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas>

3.4.2. Preguntas en formato físico pendientes de resolver.

- ¿Está previsto revisar la Resolución de conectividad de los Aerotaxis, para ampliar las medidas adoptadas?

Hernando Robles – 3102820027 - doctorobles@gmail.com

Respuesta : Como toda política pública tendiente a adoptar medidas tendientes a facilitar la conectividad aérea en el país, inicialmente se expidió la Resolución 1777 de Junio 21 de 2018, que autorizó a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales, para que durante un período de siete (7) meses contados a partir del primero (1º) de julio de 2018, pudieran ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de sus vuelos semanales o mensuales, publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos, siempre y cuando se tratase de rutas donde no estuviera operando previamente ninguna empresa de servicios regulares, una evolución inicial de esta estrategia contenida en la Resolución 280 del 31 de enero de 2019, al tenor de haber logrado mejorar la conectividad regional y el éxito de la medida se ve en el arraigo en las comunidades servidas, por ello, y cumpliendo con las recomendaciones de la OECD, la estrategia será revisada para mejorarla y continuar con el fin propio de la conectividad que se pretende dentro del plan estratégico aeronáutico 2030.

- ¿Por qué prorrogaron la resolución que permite operar a ultralivianos en fumigación, es consecuente la determinación con el esfuerzo que han hecho las empresas que certificaron los ultralivianos?

Hernando Robles – 3102820027 - doctorobles@gmail.com

Respuesta: Los actos administrativos son concurrentes dentro de las líneas establecidas en el plan estratégico 2030, reconocen el esfuerzo de la industria y de este tipo especial de aviación agrícola, buscan ir construyendo un marco de encadenamiento productivo como objetivo final.

- ¿Cómo se regulan las compañías aseguradoras que realizan incremento del 100% o en algunos casos no aseguran?

Pablo Garcia – 3005562653 – pablogar777@hotmail.com

Respuesta: la Constitución Política en su Artículo 335 indica que las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos de captación a las que se refiera el literal d) del numeral 19 del artículo 150 son de interés público y



sólo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado, **conforme a la ley, la cual regulará la forma de intervención del Gobierno en estas materias** y promoverá la democratización del crédito, y el Presidente de la República ejerce su vigilancia por medio de la Superintendencia Financiera dentro del régimen que dispuso la Ley 1328 de 2009 “*Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones.*”, mayor información sobre este régimen se puede encontrar en <https://www.superfinanciera.gov.co>, como se manifestó en audiencia por el Jefe de la Oficina de Registro Aeronáutico, se han venido realizando mesas de trabajo con esta entidad para encontrar soluciones al problema por usted mencionado, que está en la esfera de esa institución.

- ¿De qué manera la Aerocivil, vigila y controla los aeropuertos públicos que no son de su propiedad?
Hernando Robles – 3102820027 - doctorobles@gmail.com

Respuesta: La Aerocivil por intermedio de la Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil en su papel de Autoridad vigila, supervisa y controla todos los aeródromos ubicados en el territorio nacional, allí, bajo la Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios, quien en cumplimiento de sus funciones debe:

1. Adelantar las actividades necesarias para la emisión de certificaciones, expedición de licencias, autorizaciones, aprobaciones, permisos a los proveedores de servicios de navegación aérea, incluidos todos sus componentes, los operadores, explotadores o mantenedores de aeródromos y proveedores de servicios aeroportuarios, de acuerdo con las normas y disposiciones vigentes.
2. Ejecutar la inspección, vigilancia y control del cumplimiento de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia sobre los proveedores de servicios de navegación aérea, incluidos todos sus componentes, los operadores, explotadores o mantenedores de aeródromos y proveedores de servicios aeroportuarios y servicios médicos.

- ¿Qué plan de auditorías hay para verificar que cumplan con el RAC 14?
Hernando Robles – 3102820027 - doctorobles@gmail.com

Respuesta: La Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios, viene adelantando un programa de asistencia técnica y vigilancia con las entidades territoriales como esta evidenciado en la presentación de la rendición de cuentas dentro del programa de vigilancia anual que se adelantó.

- ¿Cuál es la estrategia de Aerocivil para dar cumplimiento a la recomendación OACI, sobre el tema de un solo prestador del servicio de meteorología aeronáutica?
Ignacia Tamara – 315 4421529 – aeronetideam@gmail.com – aerometideam@ideam.gov.co



Respuesta: En cumplimiento del Anexo 3 del Convenio de Aviación Civil Internacional, en particular el numeral 2.1.4. que indica que en AIP, GEN, 1.1. debe publicarse lo relacionado con el prestador de servicio meteorológico, Colombia da cumplimiento así:

“2. METEOROLOGÍA

La autoridad meteorológica aeronáutica colombiana es la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil que para la prestación del servicio MET, mantiene un convenio con el Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Bogotá D.C., Colombia

Carrera 10 No. 20-30

Apartado Aéreo (P.O. BOX): 12307

AFS: SKBOZXOM

En el Aeropuerto Internacional El Dorado

Teléfono: (57-1) 3527160 Ext. 1820

(57-1) 4138792

Teléfono Móvil: (57) - 320 8411072”

<http://www.aerocivil.gov.co/servicios-a-la-navegacion/servicio-de-informacion-aeronautica-ais/Documents/07%20GEN%201.1.pdf>

Dicha condición ha sido aceptada por la OACI, el trabajo en colaboración con el IDEAM continuará en el espíritu del convenio en mención o de futuros acuerdos que puedan surgir.

3.4.3. Preguntas en las redes sociales resueltas.

PI Daniel Ospina ESAPBuen Día, solicito amablemente tener en cuenta la siguiente pregunta en el desarrollo de la rendición. Según la rendición de cuentas 2018 formularon el proyecto “Apoyo a las entidades territoriales

Daniel Ospina ESAPel proyecto “Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel Nacional”

Daniel Ospina ESAPPregunta: ¿En caso de que se esté ejecutando este proyecto como ha sido el impacto en la población objetivo?

PI IGNACIA TAMARA OMAÑA

Buenos días una pregunta: La prestación del Servicio de Meteorología Aeronáutica se presta en 27 aeropuertos desde el IDEAM con Talento Humano competente.

IGNACIA TAMARA OMAÑA

En 19 aeropuertos lo presta la Aerocivil ¿Cuál es la estrategia para cumplir con la recomendación de la OACI sobre un solo prestador del servicio?

IGNACIA TAMARA OMAÑA



El IDEAM es un prestador de servicio por convenio en 27 aeropuertos del país y no es invitado a las reuniones que mencionó el ingeniero Valencia.

P/ IGNACIA TAMARA OMAÑA

Muchas gracias por la respuesta La pregunta es ¿Cuál es la estrategia de la Aerocivil para que en Colombia haya un solo prestador del servicio de Meteorología Aeronáutica?

IGNACIA TAMARA OMAÑA

en los 46 aeropuertos controlados del país y cumplir con la recomendación OACI que hoy no se cumple en Colombia? Hoy 27 presta el servicio el IDEAM y 19 AEROCIVIL.

Giovanna L

Que va a pasar con la aviación no regular, ¿ya que no tenemos seguros para seguir operando?

P/ AEROSTAR Gilberto

¿La norma de Antigüedad dio como resultado incremento en pólizas?

P/ Brillyth Urrea: ¿Buenos días me gustaría saber porque con el plan piloto solo se perjudica al sur de la ciudad con el ruido de las aeronaves?

Brillyth Urrea ¿Cómo van a solucionar la obstrucción de visibilidad que tiene la Torre El Dorado debido al paral ? ¿Por el contrario, con el plan piloto se aumenta el riesgo de la seguridad operacional.?

Brillyth Urrea ¿Cuáles van a ser los horarios de los aeropuertos para el plan 2030? ¿Dónde están publicados?

Brillyth Urrea ¿Cuántos Controladores se necesitan para el plan 2030?

Brillyth Urrea

Hasta cuando los Controladores van a trabajar jornadas dobles? ¿En el plan 2030 se contempla que continúen trabajando jornadas dobles?

P/ AEROSTAR Gilberto Por la norma de antigüedad tiene previsto apoyar el sector para la chatarrización de aeronaves?

P/ Carlos Castillo: ¿Esta la Aerocivil preparada para certificar aeronaves de más capacidades no sólo para fumigación si no comerciales en categoría 1 y 2?

P/ Cesar Piñeros: Importante la gestión alrededor de la operación de equipos RPAS, considero respetuosamente es hora de crear una dependencia seria que se encargue de esta regulación y operación.

4. RESULTADOS

4.1. EVALUACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Con el propósito de conocer la percepción de los ciudadanos sobre el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad, se les solicitó a los asistentes el diligenciamiento de una encuesta de evaluación del evento, obteniendo los siguientes resultados, que se encuentran en 14 Encuestas diligenciadas, así:



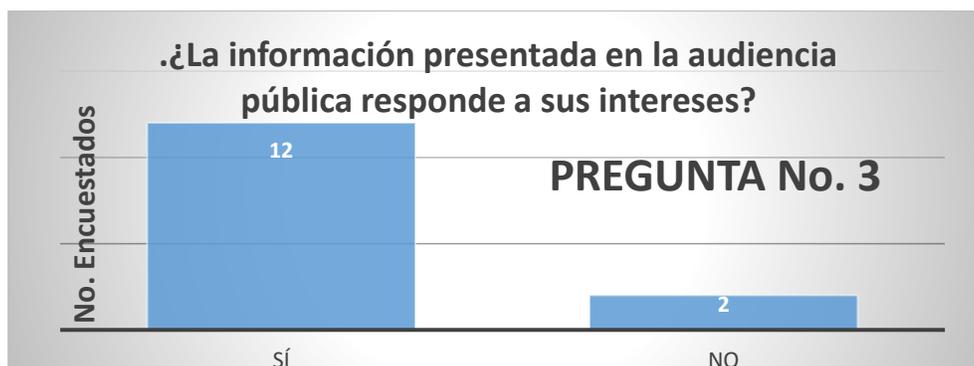


De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede evidenciar que la convocatoria realizada a través de la página web y la invitación directa fueron los canales por los cuales la ciudadanía conoció la fecha en la cual la Entidad realizaría la Audiencia de Rendición de Cuentas 2019.

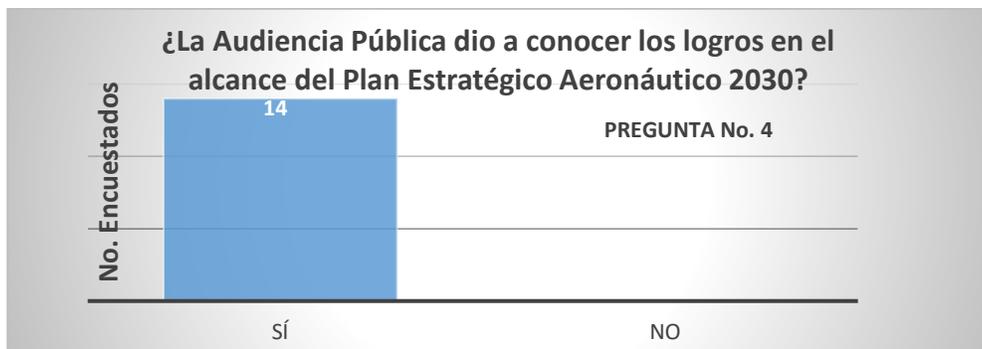
A manera de información, la convocatoria también fue promovida por las redes sociales Twitter y Facebook y a través del correo institucional Prensa Aeronáutica Civil.



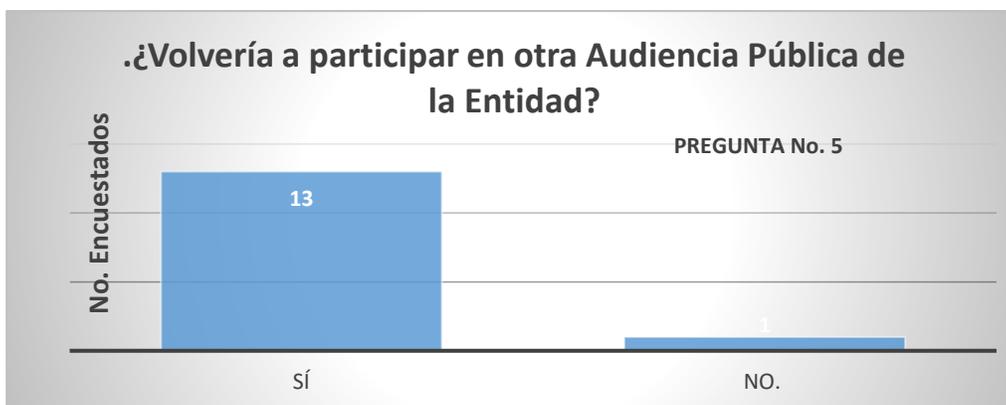
La mayoría de los asistentes que diligenciaron la encuesta opinaron que el tiempo fue el adecuado para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2019, la audiencia se inició a las 9:00 am. y finalizó a las 11:50 am.



Doce de los catorce encuestados seleccionó que la información presentada en la Audiencia Pública responde a sus intereses.



El 100% de los asistentes que diligenció la Encuesta, respondió afirmativamente que la Audiencia Pública dio a conocer los logros en el alcance del Plan Estratégico 2030.



EL 99% de los encuestados manifestó que volvería a participar en otra Audiencia Pública de la Entidad.

El concepto de transparencia que ha sido abordado se refiere a la apertura y flujo de información de la Entidad para enriquecer el dominio público; esto hace accesible la información a todos los posibles actores interesados.

4.2. TEMAS PROPUESTOS PARA LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2020.

Los temas propuestos por los encuestados para la Audiencia de Rendición de Cuentas 2020, son los siguientes:

- Responsabilidad Social.
- Fortalecimiento de los servicios conexos a la Aerocivil - -Meteorología.
- Utilización de equipos y tecnología - mejora de procesos.
- Región de Antioquia- avances aeronáuticos.
- Reducción de trámites usuarios de la Entidad.



- Prestación del Servicio sistema satelital Regional Antioquia

Recomendación: Mejorar la legibilidad de las presentaciones.

Hemos dejado sentado, que la rendición de cuentas y el acceso a la información, son dos componentes esenciales para la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil contribuyendo como mecanismos de gobernanza, haciendo posibles las condiciones de participación y proximidad ciudadana en los procesos de planeación y gestión.

---/---/---

